

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 19
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

LA ULTIMA PALABRA.

Teniamos resuelto, una vez probadas con datos legales nuestras creencias acerca de la marcha de nuestro municipio, no volvernos á ocupar mas de ese asunto y dejarlo al cuidado del mismo y de la primera autoridad, á quienes compete subsanar el vicio de que adolecen algunos asuntos; nuestra mision estaba cumplida, no era otra que la de hacer ver lo que creiamos que debía ser objeto de correccion, y tanto por esto como por no ser molestos á nuestros lectores debiamos dar por terminado el debate.

Esa era nuestra determinacion y tres motivos nos hacen fallar á ella; primero y el mas principal, es haberse creido que teniamos propósito de crear dificultades para el cobro de los distintos recursos con que cuenta la municipalidad, y que hasta uno de los comentarios con que terminabamos un sueto del número del sábado era una excitacion que podia alterar el orden público, y tanto es así que en ese sentido se nos hicieron algunas advertencias en las regiones oficiales; otro motivo es el haberse creido que desprestigiabamos el principio de autoridad, al ocuparnos con tanta insistencia sobre la cuestion de alcalde, y el tercero y último es el fuerte ataque que D. M. V. dirige al Sr. Almazán en «El Noticiero» del domingo.

Muy lejos nosot os de tener la intencion que se nos supone en el primero, todo cuanto hemos dicho ha sido con objeto de que cualquier defecto que pueda tener la cobranza se subsane á tiempo; todo cuanto, no precisamente ahora, sino desde mucho tiempo antes venimos diciendo sobre los repartos, es con objeto de que una vez que son necesarios se formalicen de modo que en cada año se haga el correspondiente, y se cobren por trimestres, lo cual evitará no pocas partidas fallidas que el movimiento ordinario y natural de la poblacion ocasiona. Conocemos los compromisos tan grandes que pesan sobre el ayuntamiento y lo reducido de sus rentas propias, y que solo con una buena y regular administracion puede cubrirse el inmenso déficit que resulta.

Es verdad que antes del 72 se hizo muy poco para conseguirlo; es verdad que circunstancias especiales, á que no han dejado de contribuir las alteraciones que introdujo en el personal del ayuntamiento la comision provincial, y especialmente sobre todo el desquiciamiento en que ha venido esa corporacion desde que en febrero, varios intransigentes, por sí y hasta con el auxilio de la autoridad civil que no lo impidió, suprimieron la cobranza de los arbitrios, desquiciamiento que llegó á su colmo con el mes que tuvimos de junta revolucionaria; es verdad que todo eso ha influido muchísimo para entorpecer la marcha del ayuntamiento.

Mas sin embargo, á nuestro juicio, nada de esto excusa para que uno, dos ó mas individuos que hayan funcionado durante ese tiempo, llenasen en sus plazas oportunos aquellos servicios que son reglamentarios, mayormente cuando el trabajo principal es de oficina, así que nosotros creemos que las cuentas de 1872-73, que las realizan el oficial-contador y el depositario que ponen el trabajo principal, pudieron darse á la junta de asociados en enero; el presupuesto adicional y el presupuesto ordinario que se hacen en la oficina tambien, y que ahora por la falta de recursos se limitan á lo imprescindible y no pueden tener gran alteracion, creemos que pudieron y debieron hacerse en sus épocas correspondientes. En el mismo caso se hallan los repartos de los años vencidos, que con la base del primero no tienen gran variacion de un año para otro, mucho mas cuanto que giran todos sobre igual tanto por ciento.

Tenemos esas creencias y aun cuando fueran absurdas nadie puede obligarnos á que las desechemos sin pruebas legales ó demostracion de absoluta imposibilidad; pero ya que así no se hizo, por efecto quizá de indolencia de los pocos que han estado al frente del municipio en los primeros meses de este año; hoy, que aun cuando sea por compromiso, con excepcion de los conservadores, no se está en aquel caso, se halla esta en la obligacion de subsanar aquellas faltas, y por mas que así lo haga, segun se nos ha asegurado; por mas que dentro de muy breve plazo se pongan á la aprobacion de la junta municipal, de una vez, las cuentas, el presupuesto adicional, el ordinario, los repartos y se dé cuenta de la reposicion de los consumos, esto legalizará indudablemente la situacion económica, pero no impedirá que el atraso,

que la falta á los plazos legales, hayan existido.

Se cree que en razon á que el municipio actual ha prorrogado su existencia debe prorrogarse tambien la de la junta de asociados y nosotros opinamos que no, y que ya que por efecto de la revolucion cantonal no pudo efectuarse precisamente en los dias marcados por la ley, debióse al menos renovar en los primeros dias de la reposicion del municipio. La junta municipal, como el presupuesto, como los repartos, como todo lo que es anual cesa al terminar el año, por mas que los individuos del municipio no se hayan renovado, pues la ley no encomienda los servicios á determinadas personas, sino al ente moral ayuntamiento que nunca muere y que obrando con arreglo á aquella debe cumplir todas sus obligaciones en los plazos prescritos.

El segundo punto, el referente á la cuestion alcalde tambien se tergiversa, así como conocemos que sin recursos no vive la municipalidad, así como nos que tiene siempre un presidente que la representa y debe ser reconocido como tal. Nadie como nosotros reconoce mas el deber de respetar el principio de autoridad, pero por esa misma razon lo queremos robustecido con todos sus requisitos legales.

Nuestra cuestion principal no es la persona, y en ese punto debiamos ser tanto menos sospechosos cuanto que nuestros amigos políticos están retraidos y sin animos de variar de conducta, así como en las regiones oficiales se está en animo, al parecer por los indicios, de un resaca por la cuestion que los aleja. Todo nuestro argumento ha sido el respeto al art. 46 de la ley por el cual deducimos que no deben existir vacantes en los cargos; mas ya digimos que nos era material se hiciera por la firma que dispone el art. 112, pero que aun de ese modo queriamos ver un alcalde y nueva tenientes, lo que no basta que diga la ley quienes son, sino que así como para otros servicios recuerda el señor secretario lo que dispone aquella, así para este caso debió hacerse en una de las sesiones y en cumplimiento de la misma acordar se oficiase á las personas designadas para ocupar la alcaldia y tenencias, y dando por corriente que no haya ninguna baja, y por legal las elecciones que se hicieron en agosto de 1872 y la reorganizacion del municipio, en lo cual no estamos conformes, resultaria que sería alcalde el señor Meseguer (D. S.), primer teniente el señor Lisson, segundo el Sr. Meseguer (D. F.), tercero el Sr. Baleroia, cuacdo el Sr. Garcia Ruiz, quinto el Sr. Saurin, sexto el Sr. Velasco, sétimo el Sr. Alarcon Cuello, octavo el Sr. Bujart, y noveno el Sr. Sanchez de Leon, dando así por supuesto el que se corrieran los cargos conforme dice el art. 112 y se completaran como dice el 46, es decir, concediendo lo que se nos argumenta.

Esto ha sido cuanto hemos querido probar y con solo el objeto de que los nueve distritos en que se divide la ciudad no estén huérfanos de autoridad, pues en cada uno de ellos representa al alcalde el teniente respectivo y este es el obligado á velar por el cumplimiento de las leyes y bandos, á oír las quejas y á imponer las correcciones, todo lo cual gravita aquí solo y únicamente sobre el alcalde, que no es posible atender á todo, anulándose por tanto el objeto para que se eligen los tenientes. Nunca ha sido nuestro ánimo desprestigar la autoridad del alcalde, ya la ejerza el Sr. Lisson, ya otro concejal, y siempre hemos reconocido que alguno debía representarla. El defecto es del municipio, y puede corregirse.

Vamos á ocuparnos en pocas líneas del Sr. D. M. V., pues mucho de lo dicho puede recibir por contestacion, especialmente nuestras aclaraciones sobre el segundo punto que nos ha servido de motivo para romper nuestro propósito. Este señor cree hacernos un disfavor recordando el acta de S. Antolin y nosotros le diremos lo que ya hemos dicho, ¿por qué no se resuelven las reclamaciones del Sr. Almazán y la de todos los concejales conservadores contra los acuerdos de la comision provincial? ¿Fue aquello una ilegalidad? Pues el mal ejemplo nunca debe imitarse. Basta de esto.

Creo D. M. V. que el Sr. Almazán le tomó gran aficion y cariño al cargo de concejal, y que fué duro trance para él el dejarlo. Tiene razon el anónimo escritor; el Sr. Almazán obtuvo tantísimas ganancias, adquirió tanto trabajo para su establecimiento, empleó á tantos pagaguados, que no hay duda que debió sentirlo por todo eso; en el dia, solo por el interés personal, es por lo que se toma cuidado.

Dice que tratamos esta cuestion con el ahinco y empeño que si fuera la cuestion de Hacienda ó la pacificacion de España. Tiene razon, porque creemos que á Murcia tanto le importa esto como aquello. Para el gobierno municipal como para el de la nacion contribuyen los vecinos de Murcia y les interesa lo mismo la forma de las exacciones que la inversion que deba hacerse.

Mas podriamos decir, pero este escrito se ha hecho muy extenso y tenemos que darlo por terminado para dejar el debido espacio á las noticias.

Ni el dia 24 del que finó fué jueves, ni hubo mercado, ni este pudo estar concurrencido como dice D. J. M. T. en «El Noticiero» de ayer. Si se equivoca en todo eso no es de extrañar lo que se da al mismo al decir que LA PAZ tuvo en ese dia la fortuna de repartirse de noche para no tener que someterse con motivo de la declaracion que hacia.

LA PAZ no tiene motivo alguno que le avergüence, porque no siendo para ella la política un miserable comercio como para otros muchos, no esperando ni un mezquino empleo de escribiente ni un propietario ni sus redactores, no le guía el amor de la patria; podrá equivocarse porque no es infalible, pero será de la mejor buena fé y esto a nadie sorprende.

Tampoco es cierto que LA PAZ haya dado saltos, como sus principios, sus ideas, son hoy las mismas que ayer. Lo único que la una con el periódico á que alude D. J. M. T. es que es monárquica y en ese concepto lo mismo se la podia considerar unida á los radicales, porque aunque sea del rey X, todavia hay radicales monárquicos.

Si se alude á la persona que representa la monarquía tampoco es motivo para decir que haya dado salto alguno, el que crea que hay no hay otro rey posible que D. Alfonso, y sino, que se presente otro que sea mas aceptable á la conveniencia de la nacion y á la generalidad de los monárquicos liberales. Además los reyes no son reyes de partido.

Por último, LA PAZ pertenecia al gran partido constitucional y en sus filas continuó, y á pesar de lo que cree salta D. J. M. T. desconfie dicho señor que LA PAZ nunca saltará para formar en las filas de los bienaventurados que padecen persecucion de la justicia, ni de los caritativos que rompen las cadenas de los cautivos.

A los pasajeros del vapor *Darro* apresado por los cantonales no les exigieron el dinero que llevaban, pero los tripulantes de la *Telua*, que manda Colau, exigieron al capitán del vapor, revolver en mano, el metálico que tenía y que tuvo que entregárselo.

Dice «E. Imparcial»: «Con referencia á alcalde de Lorca se sabe que en Zuzadilla se ha presentado una partida armada de 400 á 500 hombres, que parece dispuesta á penetrar en la provincia de Almería.»

«La Correspondencia de España» le escribe la siguiente carta: «Villa de la Union, 26 de octubre. Ayer se abonó en Cartagena una quinienta á la marinería y cincuenta reales á cada presidiario. Esto se hizo por acallar el descontento de la gente.»

Al capitán de vapor *Darro*, Sr. David, le exigieron los conocimientos de carga, y como en uno de ellos aparecieron seis mil duros que conducia á otro punto, le requirieron para que los entregase y al extrañar el capitán este modo de proceder y poner algunas dificultades, fueron vencidas estas mediante la presentacion al pecho de un arma de fuego.

Calcula un pasajero de los vapores apresados por los insurrectos, que lo recogido á los capitanes y pasajeros, son próximamente unos diez y seis mil duros, con los que están cubriendo las atenciones mas precisas.

En la tarde de ayer, hubo una quimera en la calle de la Marina española, entre marinos y presidiarios; á uno de los espectadores, comprendiendo el carácter que tomaba la cuestion, se le ocurrió el decirle que se sabía positivamente que las fragatas *Vitoria* y *Almansa* habian sido aprehendidas de nuevo por el gobierno inglés; esta noticia terminó la cuestion, prorumpiendo los contendientes en repetidos vivas. Inmediatamente D. Roque Bárcia salió en un bote hacia la bahía de Escambreras á enterarse de la verdad del hecho, volviendo á las tres horas, muy

mojado, efecto del temporal y sin la confirmacion de la noticia.

Continúa el fuego de la plaza hacia la linea.»

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto que los gobernadores de provincia puedan mandar delegados que inspeccionen las dependencias de los respectivos ayuntamientos, cuyos delegados deberán presentar una memoria de las infracciones y faltas que hubieren notado, de la cual se pasará inmediatamente una copia autorizada al ministro.

Hemos recibido el núm. 2 de «La Buena Nueva» cuyo sumario es el que sigue: Moisés, por D. Ablon de Paz.—Teatro de Shakespeare, por D. Leopoldo Augusto de Coto.—Las dos odas, cuento de Lope de Vega.—El campo, por D. Enrique Perez Escribá.—A España me vuelvo, por ***.—Pensamientos.—Miscelánea.

En Madrid se ha publicado una hoja impresa, puramente útil, y sobre la cual llamamos la atencion de la autoridad municipal. Esta hoja contiene la escasa proporcional para la tasa del pan con relacion al precio del trigo, basada en el valor de la fanega de grano tierno de buena calidad, segun su rendimiento en harina y en pan, los usos los gastos de molienda y elaboracion. Segun el estudio que se ha hecho de este artículo, y en particular Mr. Deibert Junior, no debía hoy exceder el precio del pan de 12 cuartos, vendiéndose como se vende el trigo á 48 rs. y alcanzando dicho precio hasta 50 reales. Soamente, dice la mencionada hoja, valiendo cada fanega de trigo de 53 á 60 reales es cuando el tahonero tendrá el derecho de hacer pagar el pan á 14 cuartos que cuesta hoy día, cometiéndose con esto un abuso que la autoridad gubernativa tiene el deber de cortar, puesto que para esto está debidamente autorizada.

La tasa del pan debe por lo tanto variar un cuarto mas ó menos por cada pan de dos libras, siempre que una alza ó una baja de 5 rs. por fanega se manifieste en el precio del trigo.

Por decretos que publica la «Gaceta» se dispone que D. José Bellido, gobernador civil electo de la provincia de Murcia pase á desempeñar igual cargo en la de Oviedo, y se nombra sucesivamente gobernador civil de Murcia á D. Juan Bautista Somozy y Gallardon.

Garantida, como lo está, la libertad de cultos en Suiza por la Constitucion, su gobierno ha decidido que la eleccion de los curas católicos se haga por sufragio universal, y ha resultado electo parroco de Ginebra el ex-padre Jacinto ya excomulgado, debiendo su eleccion á los protestantes, pues los católicos en el hecho de serlo, no han tomado parte en ella, por cuanto saben que el nombramiento corresponde á los legítimos pastores. Y esto se llama libertad republicana.

Los fardos cogidos por los cantonales insurrectos son 1,800. Se calcula su importe en 20 millones.

Dice «La Prensa»: «El ayuntamiento de Valladolid se propone no dar colocacion en sus dependencias á ninguna persona que no sepa leer y escribir. Pues entonces no colocará á ningún federal.»

En muchísimas poblaciones existe la buena costumbre de que en un día señalado por el municipio se verifican exámenes públicos de los niños que concurren á las escuelas municipales, otorgándose los correspondientes premios, patentizándose así el mas ó menos aprovechamiento del caudal que se invierte en la ensenanza primaria, y el mas ó menos celo de los respectivos maestros. ¿No podria hacerse en Murcia, pues su corto, el de los premios, podria salir del capítulo de instruccion pública, y además no sería muy gravoso? Lo dejamos á la consideracion de los señores concejales.

Tenemos entendido que un jóven de 70 años, antiguo empleado, contraerá matrimonio con una vieja de 25 años el próximo sábado.

En el «Diario Mercantil» de Málaga nos encontramos con las siguientes líneas que son un verdadero poema:

«Por la alcaldia se ha dispuesto que los alcaldes de barrio procedan á hacer retirar los puestos públicos destinados á la venta de tabacos de contrabando.»

Hemos recibido el núm. 40 del «Correo de la Moda», cuyo sumario es el siguiente: La Caridad, por doña Carmen Nuñez Rodriguez.—Don Gaspar Bono Serrano, por Domingo Havia.—El día de San Silvestre, por Doña Teresa Cort de Roselló.—¡Llegar tarde! por Carlos Melchor Egozcue.—A la vista del puerto, por Angela Grassi.—Palos de Moguer, por Nicasio Alvarez.—En nuestros paseos, por José Maria Cuenca y Lucharini, Explicacion del figurin.—Variedades.—Correspondencia.—Charada.—Anuncios.

Grabados.—La Caridad.—Plaza del pueblo Palos de Moguer en dia de fiesta.—Lor Peibrek.—A la vista del puerto.—Hércules y Pirene.—Rodeja para sacar patrones.

«El periódico para todos» que publica en Madrid el conocido editor D. Jesús Gracia, ha dado á luz el núm. 42, que contiene lo que expresa el siguiente sumario:

Tezlo.—El rey del puñal, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El vapor, por D. Javier Soravilla.—Honor de esposa y corazon de madre, novela, por D. Ramon Ortega y Frias.—Pedagogico Cafe: (Cuento que pica en historia), por D. Pedro Palau y Masoni.—El oficio de difuntos: Aventura extraordinaria, por D. Pedro Escamilla.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—La señora que viene á menos, por D. E. de Lusion.—Causas célebres.—Seccion de actualidad: Revista de la semana, por D. Torcuato Tarrago.—Variedades: Fabricacion de cachemires, por D. Rosustiana Armijo.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—El oficio de difuntos (los grabados).—La señora que viene á menos.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias. En el establecimiento de LA PAZ se admiten suscripciones.

Por el anuncio de tabacos que en otro lugar publicamos, verán nuestros lectores la rebaja de precios que se ha hecho en los que se venden en el establecimiento de LA PAZ con objeto de dar fin á la corta cantidad que queda.

SECCION OFICIAL

RESULTADO de la rescandacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en los dias 26 y 27.

FIBLATOS.	Plas.	Cl.	CERDOS.	
			Ceballos.	Leche.
Carros 2695 lbs	161	76		
Depósitos . . .	130	63		
Concieros . . .	130	63		
Rgt.º de ganados	130	63		
Carmen	333	88	2	1
Castilla	130	63		
Orizuela	643	95	1	1
Nueva	23	71		
Tricion	33	15		
Ferro-carrit	170	33		
Mollanos	53	89		
Total	1551	33	3	2

Murcia 27 de octubre de 1875.—El alcalde, P. L. Mariano Lisson.

A los suscritores de fuera.

Hay algunos de estos que se olvidan que el papel, la impresion, el franqueo, la contribucion, etc. etc., son gastos que tenemos que hacer, la mayor parte anticipados, y decimos se olvidan porque vemos que pasan meses y meses sin enviar una peseta siquiera á cuenta. Nosotros advertimos á esos que sino quieren aparecer publicados al frente del periódico, para que el aviso que les demos sea de más efecto, nos envíen el importe de sus cuentas, que entre todos suman una cantidad no despreciable para una empresa que no obtiene ganancias del trabajo que presta, ni interés en el capital que representa.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

GUERRA CIVIL.

Gaceta de hoy.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada del día de hoy.

Aragon.—Segun manifiesta el comandante militar de Alcañiz, la faccion Vallés marchó de Horta hacia la Plana; la de Marco desde Alfambra á Santa Eulalia: el 24 estuvo una pequeña partida en Torremocha y otra en Torre las Arces. Panera entró el 23 en Castellote, llevando la mayor parte de su fuerza desarmada, y se dirigió á Santalla. Las columnas del distrito persiguen activamente á estas facciones.

Burgos.—Por noticias del gobernador militar de Santoña, y con referencia al jefe de la columna de carabineros, se sabe que el 25 fué batida por el teniente Mora la partida carlista Quevedo y Movella, causándole tres muertos, incluso el primero de dichos cabecillas, y cogiéndole un prisionero, cuatro armas de fuego y varios efectos de guerra.

Granada.—El comandante militar de Lorca da parte de que la partida de Aznar entró en la madrugada del 27 en Velez Rubio, de donde ya habia salido el alcalde con la gente disponible y en combinacion con el de Velez Blanco á esperar la columna de auxilio para atacar á aquella faccion. Fuerzas de Almería habian salido á proteger los pueblos de la comarca.

Valencia.—Por noticias recibidas de Terrisvia por el general en jefe se sabe que nuestra escuadra pasó ayer tarde á gran distancia de aquel fondeadero con rumbo á Poniente.

No se han recibido más noticias relativas á los movimientos carlista y cantonal.

Gaceta (interior):

«La partida que ha entrado en Molina de Aragon es la del cabecilla Marco. La provincia de Teruel ha quedado con este motivo libre de facciones carlistas.

«La partida Aznar, segun telegrama del gobernador de Almería, entró en Velez-Rubio á las cuatro de la mañana de ayer, saliendo al amanecer. Va perseguida muy de cerca por el alcalde de Velez-Blanco, que marcha al frente de una columna de voluntarios.

«Los voluntarios de Miranda han hecho una salida, y se han apoderado de 44 aduaneros carlistas en un pueblo cercano á aquella poblacion.

«El cabecilla Villalain se ha internado en la provincia de Soria.

«La faccion que intentaba penetrar en Turleque (Toledo), ha retrocedido ante la actitud enérgica de los liberales de aquella poblacion.

«El correo de Teruel de estos últimos dias no ha llegado á Guadalajara.

«En Cuenca solo hay dos ó tres pequeñas partidas sin importancia alguna.

«Las facciones de Savalla y Tristany se dirigen hacia Puigcerdá.

«Ayer penetró en Molina de Aragon una partida carlista.

«Ha fondeado en el puerto de Barcelona el vapor italiano Autilion.

«Faltan las expediciones del correo de Teruel de los dias 25 y 26, ocupadas sin duda por la partida carlista Marco.

«Ha entrado en la provincia de Logroño, procedente de la de Burgos, la partida Nevera, compuesta de 30 caballos.

«Los voluntarios de Mora de Ebro con los de algunos pueblos cercanos rechazaron anoche al cabecilla Vallés, que pretendia entrar en aquella poblacion.

Diario Español:

«Marco de Bello que no abandona mucho la provincia de Teruel, en la que hay buenas posiciones y muchos carlistas, dejó la sierra de Albarracin, que la tiene segura, marchó á las inmediaciones de Alfambra, pasando el rio de este nombre, y moviéndose á su izquierda, no la del rio, marchó hacia Daroca, como digimos ayer, y la Gaceta nos dice hoy que con 2.000 infantes y 50 caballos se hallaba ayer en Fuentes Claras y Caminreal. Es decir, que ha pasado tambien el rio Xiloca, y ocupa un punto céntrico en los caminos que van á Teruel, Daroca, Zaragoza, Cataluña, Molina y Sigüenza, en un país que fué muy carlista en la pasada guerra, donde pudo fortificarse á Segura, de allí cercas, y donde hallaban segura estancia muchos partidarios de D. Carlos.

Si el intento de Marco Bello es acometer á Daroca y se hallaba ayer en Fuentes Claras, Daroca no será molestada, porque hoy puede estar allí Santa Pau con la columna que sacó de Zaragoza, y Santa Pau no se duerme ni teme á sus enemigos: ya los conoce de la pasada guerra civil, ya sabe cómo procedan, si no ha olvidado, que de seguro lo recordará, lo que siendo capitán de cazadores le sucedió el 20 de

Junio de 1840 en la conquista de Beteta; que le respeten ahora las balas como entonces.

Aunque lleva considerables fuerzas Marco de Bello, no creemos haga frente al capitán general de Zaragoza, á pesar de tener inmediata la Sierra, y conocer perfectamente aquel terreno, pues cerca está el pueblo con que se le apellida. de todos modos, hoy se tendrán nuevas noticias.

Respecto á los movimientos de Sabariego y otros partidarios carlistas, en el distrito militar de Castilla la Nueva... no podemos hablar.

«En los circulos políticos se daba esta tarde como cosa probable la próxima llegada del general Cabrera, á quien se supone reconciliado con D. Carlos, al campamento carlista. Hay quien supone que debe estar ya en Bayona, ó por lo ménos en camino para dicha ciudad. Estas noticias necesitan confirmacion.

«Segun telegrama del alcalde de Puigcerdá las carlistas salieron de Cerdaña, dirigiéndose á Riles.

«El alcalde de Lorca participa hallarse una partida carlista en Zarzalla de Ramo (Múrcia), que pretende internarse en esta provincia por el partido de los Uchz.

«El número de los partidarios es, segun unos, 600, segun otros 400 hombres. Se ignora quién los capitanea.

«Sale una columna de carabineros y guardia civil á perseguirlos.

«La partida de 48 á 20 hombres que manda Villazan, se dirigió ayer á Castriello de Villavega, habiéndose corrido á la Valdoria, partido de Paldón y á perseguir de cerca por fuerzas de guardia civil.»

Tiempo:

«Por desgracia entró ayer en Molina de Aragon una partida carlista, segun noticias oficiales.

«A Cuenca se han enviado cuatro cañones con sus cureñas, para la defensa de la poblacion.

«Parece que se dirige hacia Puigcerdá una partida carlista.

«En Sigüenza se habian hecho nuevas fortificaciones de defensa para rechazar á los carlistas.»

De El Estado Aragonés:

«Manresa continúa bloqueada sin que los carlistas permitan el paso de las mercancías ni de los víveres, ni documentos ni nada absolutamente que entre ó salga de la ciudad. Como es de interés público que se conozcan los movimientos y sistemas del enemigo, vamos á dar algunos detalles que no carecen de interés. Para tener todas las avenidas seguras y completar la incomunicacion, los carlistas ocupan los puntos siguientes: Sitúan avanzadas en el punto conocido por Brunet para asegurar la parte del Bruch y casa Massana, que es el camino que conduce á Barcelona. Otras avanzadas y retenes se sitúan en el punto denominado Condals, con lo cual aseguran la parte de Monistrol. En San Fructuoso de Bages aseguran con un nuevo reten la parte de Caldas de Montbuy. Tienen otro grupo pequeño en San Martín en Torruella para permitir la entrada y salida por la parte de Cardona. El reten de la Creu del Corneja asegura la parte de Calaf, y otro fuerte reten en el Pont de Vilumara, guarda las avenidas de la parte de Tarrasa.

«Tomados estos puntos con refuerzos más ó ménos crecidos, segun como se les antoja, aun cuando por lo regular no pasan de 40 hombres en cada parada, los carlistas son dueños del campo y de la ciudad, y perjudican á los manresanos cuanto quieren.»

«Ayer mañana, 25, entró en Monistrol de Montserrat, á eso de las nueve, una partida carlista de unos 350 á 400 hombres, mandados por el hijo de Galcerán. Esta partida procedía de Igualada, de donde salió por la mañana y llegó al pié de Monserrat, pasando por el fondo de Marganall, que es casi siempre el camino que siguen los carlistas.»

Eco de España:

«Se han recibido telegramas del general en jefe del ejército del Norte, en los cuales comunica que marcha sobre Bilbao, con el objeto de proteger aquella plaza. Esta noticia es oficial.»

El Imparcial:

«En Velez-Rubio, donde la faccion Aznar sólo permaneció dos horas, quemaron los carlistas el registro civil, saliendo por la carretera de Múrcia á Granada.»

«En Yeste ha entrado la faccion Rico, de 350 hombres llevándose 3.500 reales, 600 alpagatas y efectos estancados.

«El gobernador de Cuenca continúa activando las obras de defensa de aquella ciudad.

«Hoy habrá quedado aumentada la artillería de plaza con que se refuerza la que hay en la actualidad en Bilbao.

«La faccion Marco ha salido con direc-

cion á Orhuela de Trededal en número de 1.700 hombres.

«Los voluntarios de Miranda han hecho una salida haciendo prisioneros á 14 aduaneros carlistas en el pueblo de Zambrana, provincia de Alava.

«Segun manifiesta el comandante militar de Alcañiz, la faccion Vallés marchó de Horta hacia la Palma; la de Mario desde Alfambra á Santa Eulalia. El 24 estuvo una pequeña partida en Torromocha y otra en Torre-Arcas.

«El general Moriones continuaba ayer en Peraltá.

«La partida Villalain se ha internado en la provincia de Soria.

«La partida Nevera de 30 caballos, procedente de la provincia de Burgos, ha penetrado en la de Logroño.

«Segun dice un periódico valenciano, la partida de Vallés se ha cansado sin duda de la larga excursion que ha venido haciendo, y se dirige hacia Becoste, en busca del seguro abrigo que le ofrece lo escabroso del terreno.

«Se ha dicho, no sabemos con qué grados de exactitud, que el general Moriones se propone marchar á Bilbao para castigar á las facciones que cercan la villa y proveer á esta de refuerzos, municiones y víveres.

«La partida de 20 hombres que manda Villazan se dirigió ayer á Villavega, del distrito de Saldaña.

Correspondencia:

«Las comunicaciones entre Vitoria y Pamplona se hallan interrumpidas.»

«Telégrama de nuestro cónsul en Perpiñán, que le fué comunicado desde Puigcerdá, anuncia que los carlistas han salido de Cerdaña con direccion á Ribs.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy no publica ningun decreto de interés general.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 22 (retrasado).—El centro derecho de la Asamblea nacional pedirá mañana en la reunion de la comision permanente que se convoque la Asamblea con anticipacion á la fecha fijada.

«La proposicion relativa á la proclamacion de la monarquia constitucional será sometida á la Asamblea tan pronto como esta se reúna.

VIENA 22 (retrasado).—El príncipe de Bismark ha celebrado varias conferencias con el emperador de Austria primero, y despues con el representante de Austria en esta corte.

PARIS 23, ocho y 25 mañana (retrasado).—Los diputados bonapartistas anuncian que van á protestar contra la restauracion monárquica.

VIENA 23 (retrasado).—En sus conferencias, el príncipe de Bismark y el conde Andrassy han discutido las cuestiones religiosas, y particularmente la eventualidad de la eleccion de un Papa.

VIENA 25.—El emperador de Alemania ha salido de esta capital.

NUEVA YORK 25.—Los Bancos americanos han acordado que desde el próximo Noviembre cese la emision de certificados del empréstito.

PARIS 25.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés 57 7/20; El 4 1/2 por 100 id. á 84 7/8; El 5 por 100 id. á 92 25; El exterior español á 49 1/2; Consolidados ingles 92 5/8; En el Bolsin se han hecho: Exterior español á 19; Interior id. á 46.

NUEVA YORK 26.—El Gobierno americano volverá en breve á hacer sus pagos en plata.

Disminuye la fiebre amarilla en Shrewport.

LA PALMA 26.—Continúan llegando tropas.

Ayer llegaron 40 artilleros con morteros y 214 soldados de caballería. Hoy se espera la llegada de la columna del brigadier Lopez Pinto, compuesta de 1.500 hombres.

Se va estrechando el bloqueo. Dicego que mañana emp zará el ataque por mar á las fuertes de la plaza. Los insurrectos no respetan ya las casas particulares. Son pocas las que quedan por asquear.

ROMA 27.—Segun el Osservatore Romano, no es cierto que el conde de Chamberd haya comunicado á los Gabinetes europeos sus intenciones con relacion al Papa.

PARIS 27 (nueva mañana).—El conde de Chambord confirmará en breve las declaraciones que hizo á los negociadores de Salzburgo acerca de sus convenciones constitucionales.

LISBOA 26.—El Diario del Gobierno publicará hoy una real orden, segun la cual, teniendo en cuenta lo expuesto por la compania de ferrocarriles portugueses, se autoriza la entrada de cereales destinados al tránsito por la frontera cerca de Valencia de Alcántara, siguiendo despues á Lisboa. Aumenta considerablemente la exportacion de granos españoles por la parte de Extremadura. Está interrumpido el cable directo de Lisboa á Inglaterra y el de Lisboa á Vigo.

MERCADOS NACIONALES.

Las noticias que hemos recibido de Castilla están todas contestes en acusar la continuacion de la paralización ó el ma-

rasmo que viene notándose hace tiempo en todos los centros mercantiles, lo mismo en los de mayor importancia que en los pequeños.

Las transacciones están reducidas al consumo de cada localidad, pero esto no es bastante para aminorar el movimiento de las operaciones, y pues, por el contrario, es acaso un síntoma fatal del retraimiento completo ó absoluto de los negocios, de los vendedores y compradores. Santander, por ejemplo, que hasta ahora, y á pesar de la crisis que viene señalándose en las transacciones, ha sido el centro privilegiado de los negocios, hoy se resiente de la misma falta, pues la calma más completa ha alcanzado á la generalidad de los artículos del tráfico durante la última semana, sin que haya hecho más operaciones que dos partidas de harina y otras dos de azúcar de primeras manos.

«¿Pues cuándo esto sucede en Santander, donde hay siempre regulares existencias y donde las vías de comunicacion no han sufrido interrupcion alguna; cuándo esto sucede en Santander, cuyo centro por sus especiales condiciones está llamado á ser en las presentes circunstancias el núcleo del comercio de Castilla, de las provincias del Norte y hasta de las esportaciones para Francia, qué ha de suceder en los pueblos del interior?»

Es verdad que la época actual no es la más apropiada para que en los mercados reine la animacion que debiera esperarse, porque los trabajos agrícolas del presente mes, reclaman la presencia de los labradores en los campos, pero sino hay negocios qué han de hacer los labradores ante el retraimiento de los especuladores?

Lo sensible de todo esto es que, como venimos diciendo en todas nuestras Revisitas, la cosecha de granos ha sido abundante en todas partes, la vendimia se ha hecho en condiciones tan favorables como pocas veces se ha visto, y por consiguiente, las existencias, tanto en granos como en caldos son abundantísimas. Francia está pidiendo grandes partidas de granos pagándolas á buenos precios, y sin embargo, ¿por qué no se vende? ¿por qué no reina en los centros comerciales, la animacion que es consecuencia legítima de las necesidades demandadas por todos los centros?»

Dos causas podemos señalar como originarias de la paralización que se nota en los negocios.

Las circunstancias políticas por que atraviesa el país son muy bastante para que se resientan todos los centros comerciales é industriales, pero no creemos que sea esta la principal causa, mucho menos cuando Castilla debía estar en comunicacion directa y constante con Santander, afluyendo á este centro por las vías férreas y el comercio de cabotaje, todos los productos que no pudieran alcanzar salida en otros productos.

Santander por su posicion, podría surtir los mercados de América, podría atender á las demandas de Francia é Inglaterra, y favorecer las provincias asturianas y gallegas por medio del comercio de Cabotaje, en la importancia y esportacion de toda clase de productos.

Toda esta parte de la Península está libre de las circunstancias políticas que pesan sobre las demás, tiene buenas vías de comunicacion, cuenta con grandes centros agrícolas, abundantes existencias, demandas importantes y deseos de salir cuanto antes de este marasmo que mata lentamente el comercio.

¿Qué falta, pues, para que cese semejante estado de cosas?

Solo falta el que las vías férreas del Norte y de Isabel II, hagan el servicio como es debido, y no con la irregularidad con que se viene haciendo. Antes la falta de material para los transportes, ocasionaba la aglomeracion de las mercancías en las estaciones de la línea, hoy que hay material bastante, segun nuestras noticias, hoy la empresa de Isabel II, creemos, ¡vergüenza causa decirlo! Oficia á la del Norte para que no la facilite más material, porque no puede hacer el servicio á que se comprometiera solemnemente.

De modo que en este nuevo conflicto, las mercancías facturadas en las principales estaciones de la línea del Norte con destino á Santander, permanecen dias y más dias estancadas, sufriendo la misma suerte que, cuando por falta de material no podia hacer los transportes la línea de Santander.

De nada sirven, pues, las órdenes del Gobierno, mientras no desaparezca esa autonomía misteriosa, por la que se creen autorizadas las empresas de ferrocarriles, no solo á eludir los reglamentos, sino á hacer el servicio de la peor manera posible, abusando de la paciencia de los viajeros, y sin tener en cuenta los grandes perjuicios que ocasionan al comercio y á la industria del país.

Hace, pues, suma falta que Castilla esté

prontamente en comunicacion directa y diaria con Santander, pues mientras esto no suceda, nuestro importante comercio de granos y harinas está perdido por completo, y siguiendo así, no es posible que esas provincias, tan afectadas en sus intereses, puedan subvenir á las necesidades del Tesoro ni con una peseta, porque no la tendrán, á menos que el Tesoro quiera cobrar en especie las respectivas cuotas de la contribucion.

Dejamos señaladas las causas. Al Gobierno toca mirar este asunto con todo el interés que su importancia requiere, adoptando las medidas que crea necesarias al efecto.

Respecto de Barcelona, Valencia y otros puntos del Mediterráneo, nada bueno podemos añadir á lo que tenemos ya indicado en otras Revisitas.

Se paralizan todos los negocios, por efecto del retraimiento de los especuladores, continuando limitándose las operaciones al consumo de cada localidad, y siendo casi nulas y de exccesa importancia las importaciones y esportaciones.

Vamos ¡oh Dios! lo que si en la próxima semana somos más afortunados convirtiéndonos en mensajeros de mejores nuevas.

Dicho esto, vean nuestros lectores los precios á que se han cotizado durante la semana que acaba de terminar, los principales artículos:

Aguilar de Campoo (Palencia) 26 de Octubre.—El mercado de ayer estuvo bastante animado y sus precios fueron los siguientes:

Trigo de 40 á 43 rs. fanega; id. semental de 53 á 58; yeros de 28 á 30; morcajo de 30 á 32; cebada de 22 1/2 á 23; alubias de 72 á 84.

Patatas de 20 á 21 cuartos arroba.

AVILA 27 de Octubre.—Los precios que rigieron en el último mercado fueron los siguientes:

Trigo de 15,51 á 17,73 pesetas hectólitro, ó sean 8,75 á 10 fanega; cebada de 10,49 á 10,64 id.; ó sea de 5,75 á 6 id.; centeno de 10,64 á 11,08, ó sea de 6 á 6,25 iden; algarrobos de 10,49 á 11,52, ó sea de 5,75 á 6; garbanzos de 20,59 á 25,35, ó sea de 15 á 31,25.

Patatas de 0,75 á 4 pesetas arroba de 41,50 kilo.

El temporal seco y frio, con escarchas regulares, y por consecuencia poco favorable para los ganados y para las operaciones de siembra, las cuales á pesar de todo se van llevando á término.

Alba de Tormes (Salamanca) 25 de Octubre.—Los precios corrientes son:

Trigo candal de 34 á 35 rs. fanega; iden semental de 37 á 38, id. mocho de 37 á 38; cebada á 24; centeno de 24 á 25; algarrobos de 25 á 25; garbanzos de 50 á 420; guisantes á 34.

La recoleccion de uva se hace en buena forma y tenemos esperanzas de sacar excelente caldo.

Alajos (Valladolid) 27 de Octubre.—La vendimia se está terminando en las mejores condiciones, y el fruto recolectado, escaso por desgracia, es superior.

Trigo de 37 á 38 rs. fanega; centeno de 25 á 25; cebada á 23; garbanzos de 90 á 100; guisantes á 30; algarrobos de 22 á 23; vino de 12 á 13 rs. cantar; aguardiente anisado á 96.

Arévalo 26 de Octubre.—Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo 49 rs. las 94 libras; clases buenas de 39 5/8 á 40; cebada de 20 á 21; centeno 24; algarrobos 24.

BARCELONA 24 de Octubre.—Las benéficas y cuasi generales lluvias acaecidas durante estos dias, no queda duda alguna predisponen á que las operaciones de la siembra tengan lugar en condiciones inmejorables.

Al propio tiempo, las noticias últimamente avisadas de varios mercados extranjeros, son de que se nota gran flojedad en la mayoría de los cereales.

De todos modos insistimos nuevamente en nuestra pobre opinion, poca será la variacion en precios de los tipos que actualmente rijen.

Acites.—Su escasez de entradas durante la semana, por causa del temporal de Levante que no ha permitido los arribos de las procedencias de Tortosa, como la interrupcion de las líneas férreas; han facilitado la colocacion de las pequeñas partidas llegadas de arriería á los precios siguientes:

De Tortosa superior de 19 1/2 á 20 1/2 duro carga de 115 kilogramos.

Id. regular de 18 1/2 á 18 3/4 id. De Urgel de 13 1/4 á 18 3/4 id. De Andalucía de 18 á 18 1/4 id.

Aroz.—Operaciones limitadas. Escasos arribos.

De Valencia marca S á 21 3/4 pesetas quental de 41 60 kilos; id. id. G á 21 1/4; id. id. P. á 20 1/2 id.; id. id. J de 19 3/4 á 20 id.; id. id. M. á 19 1/2 id.; id. id. O á 18 3/4 id.; id. id. R. á 19 id.; id. id. 7 de 22 á 22 3/4 id.; id. id. 5 á 21 3/4 id.; id. id. 3 á 20 1/2 id.; id. id. 2 á 20 id.; id. id. 1 á 19 1/2 id.; id. id. 0 á 19 id.

De Tortosa superior de 17 1/2 á 18 id. Id. regular de 16 á 17 id.

Cebadas.—Existencias completament nulas. Las pocas partidas llegadas se han colocado con alza continuando muy solicitadas.

De Aragón á 32 reales cuartera de 70 libras.

De esta comarca de 32 á 33 id.

Garbanzos.—Sin ventas que señalar, siendo nominales los precios que cotizamos.

De Jerez gordos á 28 pesetas cuartera de 70 libras.

Id. medianos de 22 á 24 id.

De Sevilla medianos de 18 á 21 id.

Harinas.—La interrupcion de la línea de Viniata y alguna mayor demanda que

hemos tenido durante la semana, han producido alguna alza en los precios, continuando la animacion anunciada ya en la anterior Revista. Se nos anuncia el ajuste de una partida algo importante de la fabrica, con destino a la isla de Cuba, cuyo precio ignoramos.

De Castilla primera superior de 20 a 21 pesetas quintal de 41 60 kilos; id. primera regular de 19 a 19 3/4 id.; id. segunda de 16 a 17 id.; id. tercera a 13 id.

De Aragón primera superior de 17 3/4 a 18 1/4 id.; id. primer regular de 17 a 17 1/2 id.; id. segunda de 15 1/4 a 16 id.; id. tercera de 9 1/2 a 10 1/2 id.

De Lérida primera superior de 18 a 18 1/2 id.; id. primera regular de 17 a 17 1/2 id.; id. segunda de 15 1/2 a 16 id.; id. tercera de 8 a 9 id.

De Barcelona y su radio primera superior de 19 a 20 1/2 id.; id. primera regular de 17 3/4 a 19 id.; id. segunda de 15 3/4 a 17 id.; id. tercera de 11 1/2 a 13 id.

De Valencia primera superior de 18 a 20 id.; id. de primera regular de 17 1/2 a 18 id.; id. segunda de 15 a 16 1/2 id.

Salvados.—Habiendo aumentado las existencias, los precios han sufrido algun descenso y por lo tanto cotizamos:

Zaragoza. Tostada a 41 1/4 rs. carga. Idem salvado de 10 1/2 a 11 id.

Barcelona y su radio. Salvado de 11 a 11 1/2 id.; idem salvadillo de 11 a 11 1/2 id.; idem menudillo de 14 a 15 id.

Africa. Salvado de 10 a 11 id. Sémolas.—Continúa la animacion, y la carestia en produccion nueva alza en los precios, cierra el mercado solicitado el articulo.

Marca Jimenez a 23 1/2 pesetas quintal de 41 60 kilos, idem Munilla a 23 id., idem Estrella a 23 id., idem M. M. a 23 id., idem Siglo de 22 a 22 1/2 id., azules de 20 a 20 1/2 id.

Trigos.—De poca importancia han sido los arribos de la semana, por lo cual se han cobrado inmediatamente las partidas recibidas, todas con destino a nuestras fabricas. Se han vendido igualmente algunas partidas a entregar, pero a precios mas reducidos que los que cotizamos en las ventas verificadas en disponible.

Candeal de Castilla de 48 1/2 a 18 1/4 pesetas cuartera de 70 kilos; idem de la Mancha de 47 1/2 a 48 id.; idem de Mancha a 48 1/2 id.; Candelillo Aguila de 15 3/4 a 16 1/4 id.; Blanquillo Sevilla a 47 id.; Jeja de la Mancha a 17 1/2 id.; idem de Aguila de 15 3/4 a 16 id.; idem de Ugeal monte de 17 a 17 1/2 id.; idem de Aragon monte de 17 1/2 a 17 3/4 id.; idem huerta a 16 id.; mezcolilla de Sevilla a 16 1/2 id.; troles de 1 a 4 1/2 id.

BURGOS 27 de Octubre.—Trigo mocho, blanquillo y rojo para el comercio, buenas clases de 36 1/2 a 38 rs. fanega; id. alapa de 33 a 34; centeno de 25 a 26; cebada de 20 a 21; avena a 12.

Ciudad Rodrigo 25 de Octubre.—El mercado de ayer regular, el trigo candeal valió en la plaza de 35 a 36 rs. fanega; barquilla de 30 a 32; cebada de 24 a 26; centeno de 24 a 26; algarrobas de 24 a 26; garbanzos de 54 a 60; harina de 1.ª de 13 a 14 reales arroba; id. 2.ª de 13 a 14; arroz de 28 a 30; jaban de 34 a 44; sal de 5 a 6; trapo para pape de 12 a 13; aceite de 56 a 58 reales cantaro; vino de 16 a 18; carne de vaca a 18 cuartos libra; id. de carnero de 12 a 14; id. de macho de 9 a 10; tocino añejo de 28 a 30; id. nuevo de 18 a 20; cebon en vivo de 42 a 44 rs. arroba.

Géneros coloniales: Cacao Caracas de 6 a 7 rs. libra; azúcar terciada de 56 a 62 rs. arroba; bacajao de 50 a 54.

Carriz (Burgos) 27 de Octubre.—Trigo blanco superior a 38 rs. fanega; id. rojo a 37; comuña a 27; centeno a 24; cebada a 18.

Catanes: De carnero a 49 cuartos libra, de cerdo a 20; tocino fresco a 18. Bóya 26 de Octubre.—Trigo 32 a 40; cebada 28 a 30; garbanzos 42 a 70; habas 30 a 32; maíz 38 a 40; alpista 36 a 40; albarjones 30; guijas 25 26; escaña 19 a 21 harina de primera 45 arroba; id. de segunda 14 idem.

GRANADA 24 de Octubre.—Trigo de 9-50 a 14-50 pesetas fanega; cebada de 6-00 a 8-25 id. id.; habas de 9-25 a 9-75 idem idem; maíz de 9-50 a 10-25 idem idem; garbanzos de 13-00 a 13-25; yerros de 7-00 a 7-50 id. id.

Carrizuela.—Precios de las carnes en el día de hoy.—Carnero a 17 cuartos libra; vaca a 22 id. id.; ternera a 24 id. id.

Plenaria (Valencia) 27 de Octubre.—Sin embargo de que diariamente se compran en esta fabrica de su radio de 200 a 300 fanegas de trigo, ayer se presentaron a la venta como día de mercado de 15-00 a 1-800, que se tomaron por todos a 40, 40 1/4 y 40 1/2 rs. las 94 libras.

En partidas se venden de 41 a 41 1/2 en panera y en estacion, segun tambien las condiciones del pago.

Los demás granos se venden: Cebada de 21 a 23, morcajo de 24 a 25; yerros de 22 a 26; avena a 13; lentejas de 20 a 37; muelas de 36 a 44; garbanzos de 80 a 150.

El ganado vacuno y lanar ha bajado y se cree vale más. La sementera se está haciendo en seco y únicamente la esperanza de que vendrá el temporal D. M., hace que los labradores confien y no se detengan, pero mucha heredad se quedará hasta que llegue, porque hoy no puede labrarse.

Haro (Logroño) 27 de Octubre.—Los precios en el último mercado se cotizaron a saber:

Trigo de 35 a 38 rs. fanega; cebada de 47 a 50; centeno de 22 a 23; avena de 14 a 15; habas de 24 a 26; alubias de 50 a 51; lentejas de 34 a 38; arvejas de 38 a 40; garbanzos de 105 a 130; arroz de 28 a 30; 24 1/2 rs. arroba; aceite de 40 1/2 a 42; vino de 40 a 42 rs. cantaro; aguardiente de 24 a 39; patatas de 4 a 5 rs. arroba.

Carnes.—Cebon a 22 cuartos libra; carnero a 18; oveja a 15; tocino a 24.

JARA 26 de Octubre.—Trigo de 33 a 37 reales fanega; cebada de 21 a 22; aceite de 34 a 35; carne a 15 cuartos libra; maíz de

22 a 31; escaña de 45 a 18; garbanzos de 44 a 70; yerros de 22 a 24; habas de 26 a 28; carbon de 5 a 6; arroz de 20 a 25.

Ledesma (Salamanca) 26 de Octubre.—Los valores de los granos presentados a la venta en el día de hoy, han sido los que a continuación se expresan:

Trigo de 36 a 39 rs. fanega; centeno de 22 a 26; cebada de 22 a 24; algarrobas de 26 a 28; garbanzos de 70 a 80.

La Bañeza 25 de Octubre.—Trigo para sembrar a 42 rs. fanega; trigo comuña de 33 a 36; cebada temprana a 24; cebada de segunda a 21; garbanzos de 60 a 90.

Melgar de Pernamental (Burgos).—25 de Octubre.—Las entradas de este día fueron de 400 fanegas a 38 1/2 las 92 libras.

Carne de vaca, a 18 cuartos libra; id. de carnero, a 12; id. machorra, a 10. El tiempo se presenta bueno.

Molina del Campo (Valladolid) 27 de Octubre.—La entrada de trigo ha sido en este día como de unas 4.000 fanegas que se ha detallado de 38 a 39 rs. las 94 libras.

Cebada, a 24 rs. fanega; cebada, a 22; algarrobas, de 23 a 24. Mosto de esta actual recoleccion a 8 reales cantaro.

MURCIA 24 de Octubre.—Trigo del país de 10 7/8 a 14 00 pesetas; id. jeja, de 00 00 a 00 00; cebada de 5 3/7 a 5 6/2; maíz, de 7 2/5 a 8 20.

Piedrahíta de la Sierra (Avila) 25 Octubre.—Este año tienen que anticiparse las matanzas por estar el cebó caro y por este valle que se coge tanta betolita y patatas, es bastante escasez a que hay.

A continuación se anota los precios siguientes:

Trigo de 36 a 40 rs. fanega; centeno de 27 a 28; cebada de 28 a 29; algarrobas de 27 a 28; garbanzos de 43 a 60; alubias de 68 a 72; patatas a 2 rs. arroba; carne de vaca a 17 cuartos libra; tocino nuevo a 20; id. añejo a 28; lomo a 34; reses de 300 a 1600 rs.; lanar de 28 a 60; cabras a 60, 80 y 90.

Pampliega (Burgos) 25 de Octubre.—Trigo en fabrica, a 36 rs. fanega; id. en el mercado, de 36 a 37 1/2; cebada, de 17 a 18; avena, de 10 a 11; yerros, de 23 a 24; comuña, de 26 a 27; centeno, de 21 a 22; patatas, a 3 rs. arroba; mosto, a 30 cuartos cantaro.

Peñafiel (Valladolid) 25 de Octubre.—Los precios corrientes en el mercado de hoy son:

Trigo, a 33, 34 y 35 rs. fanega; morcajo, de 26 a 27; centeno, de 20 a 24; cebada, a 19; avena, a 9, 10 y 11.

Esta terminada la vendimia. Segun me han dicho se cogen sobre 2.400 cántaras más que el año pasado.

Antes de empezar la recoleccion de la uva havió muy bien y tambien hubo algunas aguarradillas, pero puede decirse que se ha hecho la vendimia con buen tiempo y que el fruto ha sido excelente.

Trigo, de 500 a 600 fanegas; cebada, de 200 a 300 id.; yerros, de 100 a 150 id.; centeno, de 150 a 200 id.

Los precios corrientes han sido: Trigo, de 38 a 39 rs. fanega; cebada, de 20 a 21 id.; id. yerros, de 22 a 24 id.; idem; centeno, de 22 a 24 id.; id.

Ha terminado la vendimia con excelentes resultados, y se preparan las labores de sementera.

SANTANDER 26 de Octubre.—Harinas.—Las operaciones de la semana están limitadas, excepcion hecha de pequeños lotes que no merecen mencionarse a despartidas que componen justas unos 3000 sacos disponibles; 1000 a 19 1/2 reales, y 2000 sin conocerse el precio.

Las ventas a fecha hállanse muy encalmadas.

Se han despachado: 4.100 barriles por vapor «Guipúzcoa» 2.490 id. por bergantín «Santander» 300 sacos por id.

3.550 barriles y sacos para América 831 sacos por vapor «Covadonga» 450 id. por quechamarin «Agustina» 350 id. por patache «Mi Sobrina» 220 id. por «Mijagro» 300 id. por lanchon «Sebastian» 44 id. por quechamarin «Mannell» 300 id. por «Reino» 440 id. por pataches «Carmen» 347 id. por quechamarin «Jacinta» 30 id. por vapor «Sotis» 235 id. por patache «Prontos»

2.887 sacos de harina 400 id. de trigo por vapor «Divila»

2.987 sacos de harina y trigo para la Península. Y para el extranjero: 4.100 sacos por vapor «Ocean» 525 id. por «Corine» 2.025 id. por bergantín «Bata» 2.000 id. por «Woodsides» 775 id. por goleta «Austella» 400 id. por vapor «Galicia» 430 id. por lanchon «Dios Hermanas» 224 id. por vapor «Provenzal»

6.779 sacos de harinas 254.000 kilogramos por vapor «Ocean» 30.432 id. por «Corine» 233.500 id. por bergantín «Usualidad» 263.000 por goleta «Hard» 46.443 id. por vapor «Galicia» 9.720 id. por «Provenzal»

838.765 kilogramos de trigo. Azúcares.—Contamos entrada, procedente de la Habana, el vapor «Mendez Nunez» que ha contenido 850 cajas de ese dulce, del que se enagenaron 773 cajas por «Maria» 272 id. por «Doña Flora de Pombó»

1.045 cajas de primeras manos, y unas 300 de surtidos especiales entre almocenas, sin conocerse los precios.

Onfe.—El citado buque importó del extranjero 430 sacos, que venian de tránsito.

La plaza se encuentra sumamente desprovista de existencias, habiéndose paga-

do de 24 1/2 duros al contado por 60 sacos de segundas manos.

Las ventas quedan, pues, reducidas al detall, solicitando 25 1/2 y 26 duros alguno que otro almocena por parte de lo poco que les queda.

Uneros.—Entraron por caboteje 199 sacos sur el vapor «Pasajes» y 487 fardos, de mandado, por quechamarin «Tres Amigos».

Los últimos de tránsito para el interior. Respecto a ventas, no tenemos noticia de haberse efectuado ninguna.

Batavia.—Del de Noruega se han recibido 478,445 kilogramos por el vapor «Concordia», habiéndose fijado los siguientes precios:

Toston superior a 490 rs.; Noruega crecido a 184; primera a 180; segunda a 174; tercera a 168; Ling primera a 176; segunda a 166; tercera a 150; sarbo primera a 172; pequeño a 166; tercera a 156.

Aceto.—Se recibieron de Sevilla 46 pipas por el vapor «Pasajes» y 4 por el «Nuevo Capricho».

En cuanto a ventas, solo podemos señalar dos wagones de patijos a 41 1/4 y 41 1/2 rs. al contado, en la estacion.

Las pipas escasas, sostienen los precios avisados de 43 al contado y 46 1/2 con plazo.

Jaban.—Sin operaciones, con entrada de 80 cajas de actualidad, que trajo el vapor «Pasajes».

Arroz.—Llegaron en el mismo buque 50 sacos del de Valencia, cuyas ventas han seguido encalmadas.

Frutas secas.—Tenemos que anotar el arribo de 400 cajas de bigas que introdujo el vapor «Pasajes».

Las pasas valen de 34 a 38 rs. segun tamaño y calidad. Los higotes se 13 a 14.

SALAMANCA 25 de Octubre.—Trigo caudal a 26 y 37 rs. fanega; trigo rubion a 31 y 33 id. id.; centeno a 22 y 23 id. id.; cebada a 23 y 24 id. id.; algarrobas a 24 y 25 id. id.; garbanzos gruesos y superiores de 150 a 160 id. id.; id. terciados de 80 a 90 id. id.; id. pequeños de 50, 60 y 70 id. idem; alubias de 60 a 70 id. id.; azuelas conseras de 35 a 40 id. id.

Harinas en fabrica.—1.ª a 16 rs. arroba; 2.ª a 14; 3.ª a 13; 4.ª a 8; 5.ª a 7; menudillo, a 6; salvado a 5 1/2; pan cocido 1.ª 20 cuartos cuatro libras; 2.ª 17 cuartos; a toda harina 47 y 18 cuartos.

Ganado vacuno.—Bueyes para trabajar de 4.200 a 1.400 rs. uno; novillos gordos 1.500 a 2.000; vacas en buen estado para orar y trabajar 800 y 1.200 rs.; id. gordas para arno 800 y 900; añeños y añeños de 300 a 400.

Carne de vaca la libra sin hueso a 22 cuartos; id. con el la libra a 47 id.; ternera a 26 cuartos libra, sin hueso; carnero a 18 y 17 cuartos libra.

Ganado lanar.—Carneros a 35 y 50 reales uno.

Cabrio.—Crías nuevas en buen estado a 60 rs.; id. viejas por carne a 36 y 40.

Ganado de cerda.—Los de dos años de 440 a 180 rs.; de tres años de 140 a 240 rs.; de sobre año 400 a 110 rs.; de tres meses a 20 y 25 rs.; de si se semanas a 17 y 18 rs.

Judía de Duero (Valladolid) 25 de Octubre.—La vendimia se hace en buenas condiciones, el temporal hermoso, el estado de maduracion del fruto bueno, por cuyas es de esperar que los vinos sean de buena calidad.

Los precios del mercado fueron los siguientes: Trigo semental a 44 rs. fanega; id. para el consumo de 38 a 40; morcajo de 30 a 33; cebada de 23 a 24; cebada de 21 a 22; muelas de 28 a 3; algarrobas a 24; garbanzos de 80 a 90; vino tinto de 9 a 9 1/2 rs. cantaro; blanco de 8 1/2 a 9.

VALLADOLID 27 de Octubre.—Los precios del trigo son: de 40 a 34 reales las 94 libras.

Ayer entraron en los almacenes de Sotillo 300 fanegas de trigo ó sean 164 hectolitros 340 arrobas a los precios de 48 pesetas 71 céntimos, a 18 94 hectolitro ó sea de 10-25 a 10-38 fanega.

En el Canal entraron 300 fanegas, ó sean 164 hectolitros 340 arrobas a los precios de 18 pesetas 25 cént. a 18 71 pesetas ó sea de 10-00 a 10-25.

Valdepeñas (Ciudad-Real) 27 de Octubre.—El movimiento mercantil sería muy animado, si en el muelle de la estacion hubiera material suficiente para la extraccion de nuestros productos; pero llevamos ya tres meses sin que vengan apenas wagones y sin esperanza por hoy de que mejore el servicio la empresa del ferrocarril, siendo más de extrañar cuando en las estaciones próximas de Manzanares y Santa Cruz de Mudela hoy casi siempre wagones sobran.

Los precios que han regido son los siguientes: Candeal de 38 a 39 rs. fanega. Jeja de 33 a 34; centeno de 20 a 21; cebada a 18; vino tinto 1.ª de 15 a 16 reales; id. 2.ª de 10 a 13; id. blanco de 15 a 16; id. de quemas de 6 a 8; espíritu de 40 a 100; aceite de 34 a 36; aguardiente de 26 a 45 a 48.

El mercado último no dejó de estar concurrido, de pidiéndose cuanto se presentó a los precios que anoto:

Trigo semental a 42 rs. fanega; id. para el consumo de 36 a 37 1/2; morcajo de 27 a 30; centeno de 24 a 25 1/2; cebada de 20 a 21.

Vitigudino 25 de Octubre.—Los precios en el mercado de hoy fueron los siguientes: Trigo barbil del país, a 31 rs. fanega; centeno, 23; cebada, 20; algarrobas, 29.

Ganado vacuno. Bueyes de labor, 1.200 a 1.600 reales. Novillos gordos, 4.800 a 2.000 rs. Vacas en buen estado para trabajar, a 4000 y 4500 rs.

Idem para carne 700 a 900 rs.; cerdos hasta 6 meses, 40 a 60 rs.; hasta un año, 80 a 100 rs.; de más de año, 126 a 140 rs.; cerdos cebados, arroba a 41 rs.

Villanueva del Fresno 25 de Octubre.—Trigo de 35 a 36 rs. fanega; cebada a 22; avena a 15; garbanzos blancos de 60 a 70; idem duros de 43 a 50.

Valoria la Buena 25 de Octubre.—Ter-

minada la vendimia en la semana anterior, a la última se dió principio a la estruja de la uva que produce este año un mosto de excelentes condiciones, y aunque en general no ha sido mala la cosecha, dista mucho de ser tan abundante como en otros puntos; así es que ni queda mosto en las pilas, y por falta de embasas ha habido que mal venderlos.

Ventas de vino han sido escasas en la semana anterior y de mosto no ha habido ninguna que merezca mencionarse.

Los precios de los granos son: Trigo de 38 a 40 rs. fanega; morcajo a 33; centeno a 25; cebada a 20.

VALENCIA 26 de Octubre.—Aguardientes.—Han aumentado los compradores; su precio ha hecho un ascenso de 2 reales en la mayor parte de ellos.

Espíritu de 35 grados 34 rs. decálitro, ó 36 rs. cantara; de 30 30 3/2; de 25, 25 6/26; de 20, 20 6/21; anisados de 30 grados 35 reales decálitro, ó 37 rs. cantara; de 25, 29 6/31; de 20, 23 6/24; de 18, 21 6/22.

Oxujos no ha empezado la fabricacion aun de nuevo.

Acetites.—De la Peninsula de 46 a 48 reales; de Andalucía a 32; de Tortosa de 38 a 40; de cacahuete de 38 a 40.

Azúcar res.—No ha habido alteracion en precios y las ventas han sido de escasa importancia, pues solo compran para atender al inmediato consumo.

Han llegado procedente de Mallorca 700 cajas que se han almacenado y gestionan para su venta.

Cotizamos: Azúcar blanco florete los 40 kilogramos 47 a 48 rs., equivale de 61 a 62 rs. arroba; regular a bueno 45 a 46, de 57 a 59; quebrado núm. 19 a 20 de 42 a 44, de 53 a 55 reales arroba; núm. 17 a 18 de 39 a 41, de 50 a 52; núm. 15 a 16 de 37 a 38, de 47 a 48; núm. 12 a 14 de 35 a 36, de 45 a 46.

Café.—Escasea y se vende en la actualidad de 41 1/2 a 42 rs. kilogramo, equivalente de 140 a 148 rs. arroba, segun clase.

Arroses.—Sus precios son los siguientes: Cilindrado de primera a 25 1/2 reales varechilla; de segunda a 24 1/2; de tercera a 23 3/4; de cuarta a 23 1/4; de quinta a 23 3/4; de sexta a 22; de tres pasadas superior de 21 a 21 1/2; id. bueno de 20 a 20 1/4; id. regular de 19 a 19 1/2; de dos pasadas superior a 19 rs., id. regular a 18 1/2; id. bajo a 18.

Cacaos.—Caracas continúan vendiéndose en pequeñas partidas por los precios de 11 a 19 rs. kilogramo, equivalente de 3 3/4 a 6 3/4 libra de doce onzas, segun clase.

Guayaquil.—Se han efectuado algunas ventas por los precios de 102 a 116 rs., segun clases.

Cubeño.—Se sigue vendiendo el detall de 8 a 8 1/4 kilogramo, equivalente de 404 a 408 rs. arroba.

Trigos.—Duros de Castilla ó manchegos de 87 a 90 rs. hectolitro; de esta huerta de 87 a 90; de Estremadura y Andalucía de 86 a 90; trigo tierno caudal manchego de 88 a 95; jeja manchega de 80 a 87.

Harinas.—Están aun mas sostenidas que los trigos; sin embargo, si sufrieran baja estos hace creer seguirian la misma marcha.

Del país, primera flor candeal, bala de 400 kilogramos de 466 a 474; primera corriente de 45 a 450; segunda de 435 a 445; barril de harina primera flor candeal, de 92 92 ki ógramos, puesto a bordo, de 465 a 470 rs.

Calma. Asueto segun los arribos. Villalon (Valladolid) 25 de Octubre.—Trigo a 37 rs. fanega; cebada a 22; centeno a 28; avena a 16; muelas a 28; lentejas.

El tiempo invariable, con la mayor ansiedad esperan los labradores las aguas, para poder hacer la sembra en buenas condiciones, puesto que hoy se está haciendo en muy malas, así es que ya empiezan a desconfiar y afligirse.

Desde ayer lunes, de nueve de la mañana a cuatro de tarde, quedó abierta en los salones de la antigua Platería de Martínez la «Exposicion de pinturas» del malogrado Rosales. En dicho local se expenden los catálogos. La entrada es una peseta, hallándose tambien expuesta la vista comorámica del templo del Escorial, propiedad del Sr. Borch.

Escriben de Tarragona que en una cueva próxima al barranco llamado de Asmá, del término municipal de Guisams, se refugiaron seis vendimiadores con sus caballerías para librarse de la tempestad que descargó el martes último. Al poco rato, sin advertirlo aquellos, crecieron las aguas del barranco, inundaron la cueva y perecieron ahogados dos de los refugidos y las caballerías, pudiendo salvarse los restantes encaramándose a un árbol próximo.

En cartas del campamento se da la noticia de haber sido asesinado por los suyos el gobernador del castillo de Galeras.

Parece que entre los viajeros detenidos a bordo de algunos de los buques apresados por los insurrectos de Cartagena, se halla el coronel Vega, que habiendo tomado parte en la insurreccion del Ferrol, ahora estaba en disidencia con los cantonales y estaba destinado al ejército de Cuba. Parece que los insurrectos le tienen encerrado.

No son del todo tranquilizadoras las noticias que se reciben de Francia acerca del cólera, por mas que no se hable de exacerbacion de la epidemia en ningun punto, ni de nuevas apariciones de la misma.

El asedio de Cartagena se estrechará bastante con los nuevos refuerzos, y se irá estrechando más a medida que se avancen otros. Se esperan cañones de mayor alcaz que los que ahora tienen.

Ayer mañana fueron heridos de alguna gravedad tres dependientes de puertas por algunos matuteros, que huyeron y no han podido ser habidos.

En la reunion que celebrará pasado mañana la Comisión permanente se declararán vacantes los distritos cuyos representantes hayan aceptado empleos ó honores del Gobierno.

Algunas familias legitimistas de París han encargado ya cinco grandes carrozas forradas de seda blanca con flores de lis destinadas a la entrada del rey en París.

La causa instruida con motivo del atentado contra la vida del duque de Acosta se halla en poder de los defensores de los procesados.

Anteayer a las nueve fueron detenidos varios sujetos por insultos al oficial de guardias de prevencion en el cuartel de San Francisco, los cuales desobedecieron a los guardias, incitando al público a que los librase. Habiendo sacado unas pistolas para hacer fuego a los guardias, éstos tuvieron que sacar las espadas, consiguiendo de esta manera que se entregaran.

ESPECTACULOS.

Despues que el Sr. Vegramuntí repartió a sus comparsas los papeles del drama nuevo en tres actos y en verso de los imprescindibles Rotes y Echevarría, titulado «El buen ejemplo», ha suspendido los ensayos de la obra, y ha hecho el reparto de otra dextracion soportifera, nacida en el cerebro de un empresario.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día, á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Cláudio y cps. mrs. y s. Victorio mr.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Nra Sra. del Carmen y en la de las religiosas Capuchinas.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
L. de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena	12 30 n.	2 30 m.
— Id., 2.º	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante	8 30 n.	1 t.
— de Lorca	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

CLASE DE DIBUJO Y PINTURA
POR D. MANUEL SANMIGUEL,
Victorio, 56.

Se halla abierta todo el día para facilitar á los alumnos la asistencia en las horas que mas puedan convenirlos. P.—8—6

CALENDARIOS

PARA 1874.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran los zaragozanos de Castillo á 2 y 4 ctos. uno; el de la Rosa á 4 rs., el Hispano-americano á 4 rs., el de El Omnibus á 4 rs., el de los Chistes á 4 rs., el Cómicó á 2 rs.

ATLAS DE ESPAÑA y sus posesiones de Ultramar,
POR D. FRANCISCO COELLO.

Los suscritores que reciben esta obra á cuenta de sus sueldos atrasados, los herederos de los que hayan fallecido y los representantes de los derechos de unos y otros, se servirán reclamar al comisionado de la empresa en esta capital D. Rafael Almazan y Martín, director del periódico LA PAZ DE MURCIA, la continuación de sus suscripciones hasta los mapas de Oviedo y Huelva, últimos publicados, en la inteligencia que al no verificarlo en el término de un mes, los mapas que les correspondan serán depositados en el archivo general del Ministerio de Hacienda con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 11 de octubre de 1863.

KENNISA

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.

Ocupación útil.
Para una productiva se necesita en el establecimiento de LA PAZ un joven de 15 ó mas años, trabajador y con personas que le garanticen.

GUÍA DEL BAÑISTA en España por don Manuel Torrijos.
Se vende á 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ. Zoco. 5.

Letras en blanco para giro
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5.

POESIAS DE LA Srta. D.ª Gladia Bautista y Patier,
precedidas de un prólogo POR D.ª Faustina Saez de Melgar.
Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5.

ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DE PIO IX. Año 1873.
Véndese en el establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5, á real y medio el ejemplar.

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL,

el mas antiguo, el de mayor tamaño, el de mas lectura, y el mas barato de toda la provincia.

Se publica todos los dias por la tarde, conteniendo noticias tan adelantadas como las de los diarios de Madrid.

Tiene un servicio telegráfico por el cual da con 24 horas de anticipación las noticias de mas interés de cada día.

Publica avisos de subastas, de vapores, de vacantes, del mercado semana, del funciones religiosas, con mas extensión que cualquiera otro periódico y con notoria exactitud.

Las disposiciones oficiales del gobierno superior, ó de las oficinas provinciales ó locales se insertan con preferencia. Las sesiones de Cortes se publican en un extracto que abraza lo mas interesante y en el mismo día que los periódicos de Madrid.

En resumen, este periódico, al par que da las noticias locales facilita las de fuera con la misma oportunidad que los diarios madrileños, ahorrando la suscripción de otro periódico, ventaja que no tiene ningun otro de la provincia.

Precios y condiciones de suscripción: véanse á la cabeza del periódico.

Precios de inserción: véanse á la cabeza de esta página.

Anuncios de funerales y entierros, en esta página se inserta la tarifa.

LA VULNERINA

MAUREL tan apreciada del público y que ha obtenido los honores de un informe especial de la Academia de Medicina, es el mejor medicamento para curar las heridas recientes ó antiguas, quemaduras, contusiones, úlcetas varicosas, hemorragias, empíenes, picaduras de insectos venenosos, serpientes, etc.; es un antipútrido tan poderoso que preserva de las epidemias y del contagio. A ejemplo de la Hidrocerasina moderador de la traspiración, y que quita el mal olor, evita la obesidad. Ya no se vende por mayor. Rue d'Enghien, sino exclusivamente casa del inventor y propietario M. MAUREL, rue Godot de Mauroy, 7, PARIS. En Madrid, por mayor, Agencia Franco-española, Sordo, 51. En Mércia, don Lucas Serrano y D. P. Leante. 12—8

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de inserción en este diario.

	Reales.
Papeletas 4 columnas.	30
Id. á 2 id., apaisadas.	50
Id. á 2 id., largas.	120

En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 10 por 100.

Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzenbusch, 2 ctos.
Babel, por el duque de Rivas, 4 ctos.
Una soaré, por Breton de los Herreros, 2 ctos.
La bandera del honor, por Amador de los Rios, 2 ctos.
El juego, por Rivera, 2 ctos.
El amor filial, por la Sra. Arenal, 2 ctos.
El suplicio de los comuneros, por Diaz Benjumea, 2 ctos.
El gran mundo, por Martinez Pedroza, 2 ctos.
El poder de la amistad, por Guillerrez de Alba, 2 ctos.
La pasión, por Cervino, 4 ctos.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5.

CIGARRILLOS DE CANET, de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5, y se venden á real y medio el paquete y tomando 25 se darán en 33 rs.

VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca mas necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes mas graves. Los mejores son los siguientes: de Botol, de los Druidas y de Demarson; y los precios de 8, 11 y 12 rs.
Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

JABONES FINOS FRANCESES.

Procedentes de los mejores perfumistas químicos de París, hay una colección completa de jabones de almendra, de lechuga, de flor de azufre, de los Druidas, y de aromas los mas delicados. Los precios varían: 4, 5, 6, 9 y 10 rs.
Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

PRINCIPALES medicamentos especiales extranjeros QUE POSÉE LA ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR. Trapería, 1, Mércia.	
Acete de hígado de bacalao puro de Hogs.	Juga de la India.
Cápsulas é inyección de málico.	Jarabe de rábano lodado.
Cigarrillos de cannabis indica: anti-tiasmáticos.	Jarabe de rábano lodado ferruginoso.
Elixir digestivo de pepsina.	Jarabe de quina ferruginoso.
Fosfato de hierro soluble de Leran.	Jarabe y pasta de sábia de pino.
Gozool: específico contra la coqueluche.	Pildoras y ungüento Halloway.
Inyección Brou.	Pomada de la viuda de Farouier.
	Vino de quina ferruginoso al malaga.

150—117

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 11 y 9.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5, en Mércia.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó al Compañía Colonial hace 13 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene café de toda satisfacción. S. M.

Papel pautado para escuelas de todas las reglas,

buena calidad y limpia impresión, pormayor y menor, á precio muy económico.

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.